



Ilustre Ayuntamiento
de San Roque

Secretaría General

SEC-1181/2026

B A N D O

SOBRE EXPOSICIÓN DEL CENSO ELECTORAL

D^a. MARIA DEL MAR COLLADO SEGOVIA, ALCALDESA ACCIDENTAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

HACE SABER: de acuerdo con lo establecido en el art. 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General (LOREG), se pone en conocimiento de todos los ciudadanos, que en la Oficina de Información, Registro General y Estadística de este Ayuntamiento, en horario de oficina, y en las Alcaldías de Barrio en su horario habitual, se encuentran a disposición de los interesados, desde el día **30 de marzo al 6 de abril de 2026 (ambos inclusive), las listas del Censo electoral** a utilizar en las próximas Elecciones al Parlamento de Andalucía del domingo 17 de mayo de 2026, que podrán ser consultadas por medios informáticos, al objeto de que toda persona que lo desee, previa identificación, pueda comprobar su inscripción y efectuar, en su caso, la oportuna reclamación.

Lo que hace público para conocimiento de los interesados.

Dado en San Roque,

Documento firmado electrónicamente al margen

